

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

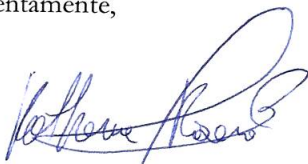
RESOLUCIÓN Nro. 19-11-688.

El Consejo Politécnico en sesión efectuada el día 21 de noviembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

- 1º) **REFORMAR** el ordinal **SEGUNDO** de la resolución Nro. **19-10-622** adoptada en sesión de Consejo Politécnico del 24 de octubre del presente año, en cuanto a la fecha aprobada, estableciendo que la Comisión de Servicios al Exterior de la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., se realizará **desde el seis (06) al doce (12) de diciembre de 2019**, con el propósito de asistir a la invitación realizada por la Universidad de Salamanca, en Salamanca-España, con motivo de la graduación de los primeros dos doctorandos politécnicos; además para tratar con las máximas autoridades, posibles programas a futuro de los dos graduados, debido a la relación existente con esa Universidad; conversará también sobre otras posibilidades que permitan continuar la relación interinstitucional, debido a los becarios que actualmente están realizando sus doctorados.
- 2º) **SE RATIFICA** el ordinal **PRIMERO** de la referida resolución.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB

espol
Escuela Superior
Politécnica del Litoral
Secretaría
Administrativa